ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **08 del mes de abril del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL118/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN Y COMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: ----------

	Participante / Empresa	Representante
1	GAMA SISTEMAS SA DE CV	JUAN CARLOS SEVILLA LUA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: ----------

----------INICIO DE PREGUNTAS----------

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

1. Referente al Anexo 1 (técnico) partida 1, señalan T8902, aclaramos que el número de parte correcto es T890200 y corresponde al color cian. ¿se acepta nuestra precisión?

R.-podrá entregar código T8902 y/o T890200, deberán ser 100% originales

2. Referente al Anexo 1 (técnico) partida 2, señalan T8903, aclaramos que el número de parte correcto es T890300 y corresponde al color magenta. ¿se acepta nuestra precisión?

R.-podrá entregar código T8903 y/o T890300, deberán ser 100% originales

3. Referente al Anexo 1 (técnico) partida 3, señalan T8904, aclaramos que el número de parte correcto es T890400 y corresponde al color amarillo. ¿se acepta nuestra precisión?

R.-podrá entregar código T8904 y/o T890400, deberán ser 100% originales

4. Referente al Anexo 1 (técnico) partida 17, señalan Limpiador dielectrico, aerosol cualquier equipo de cómputo e impresión; entendemos que se refieren a limpiador desengrasante en spray, aerosol dieléctrico, para tarjetas electrónicas y circuitos. ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-Se requiere limpiador dieléctrico para limpiar equipos eléctricos, electrónicos, circuitos, tarjetas electrónicas

5. En caso de ser aceptada nuestra precisión referente a la partida 17, ¿se puede ofertar producto en presentación de bote 454ml que es la medida estándar en el mercado?

R.- La presentación que se requiere deberá ser mínimo de 454 ml

6. Referente al Anexo 1 (técnico) partida 18, señalan rollo de lona para imprimir en ploter, 13OZ., blanca, medidas 1.60m x 50m. Entendemos que realizarán impresión solvente, látex o ecosolvente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Favor de apegarse a bases

ADMINISTRACIÓN DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL S.A. DE C.V.

7. Solicitamos a la convocante nos permita entregar en 80 días naturales como máximo, ¿se acepta nuestra propuesta?

R.-No se acepta su propuesta deberá entregar en 60 días naturales

8. Para la partida 6, 7, 8, solicitamos a la convocante para evitar que se entreguen tóneres genéricos, se solicite carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante en original ¿se acepta nuestra propuesta?

R.-Deberá entregar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante en original y/o digital haciendo mención del concurso al cual participa, para el resto de las partidas favor de apegarse a lo solicitado en bases.

9. Partida 9, creemos hay un error solicitan número de parte 45200, entendemos el correcto es 045200 ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-podrá entregar código 45200 y/o 045200, deberán ser 100% originales

10. Partida 10, creemos hay un error solicitan número de parte 82603, entendemos el correcto es 082603 ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-podrá entregar código 82603 y/o 082603, deberán ser 100% originales

11. Partida 11, creemos hay un error solicitan número de parte 82600, entendemos el correcto es 082600 ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-podrá entregar código 82600 y/o 086200, deberán ser 100% originales

----------**FIN PREGUNTAS**----------

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL118/2025** para los efectos legales a que haya lugar. ----------

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo** 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20 horas** del día que se actúa**,** firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.----------

----------**FIN DE ACTA** ----------

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa	**Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio**
Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Participantes:

	Participante / Empresa	Representante	
1	GAMA SISTEMAS SA DE CV	JUAN CARLOS SEVILLA LUA	